

CIRCULAR 137/2016

Madrid, 13 de septiembre de 2016

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA**

Querido Consejero:

Con relación a la próxima celebración de la segunda convocatoria de la prueba de evaluación de aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Abogado del año 2016, te informo que tal y como ha publicado el Ministerio de Justicia en su página web, la citada prueba tendrá lugar el **sábado 29 de octubre de 2016**. Las sedes y lugares de celebración de la prueba se determinarán próximamente.

Un abrazo

